

Asignatura

Nombre Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Código	200000583
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	PROYECTO FIN DE CARRERA
Curso	2

Profesores

Nombre	Begoña Ladrón de Guevara Pascual
Nombre	Consuelo Martínez Priego
Nombre	Elda María Millán Ghisleri
Nombre	Fernando Alberca de Castro
Nombre	Gloria Gratacós Casacuberta

Nombre	Graciela Salazar Díaz
Nombre	Guiomar Nocito Muñoz
Nombre	Jesús Jimeno García
Nombre	Luis Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes
Nombre	Manuel Uche Soria
Nombre	María José Javaloyes Sáez
Nombre	Pedro León Pascual Vivas
Nombre	Rafael Martín Aguado

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para realizar el TFM será necesario haber cursado las asignaturas del título.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

No aplica

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Desarrollar las competencias del título.

Diseñar un proyecto de dirección / investigar en las líneas establecidas en las diferentes asignaturas del Máster.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias básicas y generales:

CG5 - Contar con habilidades para aprender por sí mismos, sabiendo acceder a las fuentes de información y comprendiendo los documentos relacionados con la función de dirigir, supervisar, gestionar e innovar en las instituciones educativas.

CG7 - Seleccionar, utilizar y evaluar los procedimientos de comunicación interna y externa de una institución educativa.

CG8 - Plantear y realizar proyectos de investigación, innovación y desarrollo en el ámbito de la educación, aplicables a la gestión y función directiva.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

Competencias específicas:

CE11 - Aplicar los procedimientos de investigación educativa al ámbito de la dirección de centros educativos.

CE12 - Proponer un proyecto de dirección de un centro educativo, plan de mejora y/o propuesta de investigación relativa a la dirección de centros.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

No aplica

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Tutorías concertadas con el profesor/a que dirija el TFM 10 horas 100% presencialidad

Estudio independiente y autónomo del alumno/a 100 horas 0% presencialidad

Preparación y realización de la Defensa del TFM ante tribunal 5 horas 100% presencialidad

Elaboración de la memoria del TFM 185 horas 0% presencialidad

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del TFM será de la siguiente manera:

Calidad del trabajo realizado evaluada por el director/a del TFM 60%

Informe del tutor del TFM sobre el seguimiento del trabajo del alumno/a 10%

Calidad de la presentación y defensa ante el tribunal 30%

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

No aplica

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El alumno/a solicitará por correo electrónico a su director/a TFM las tutorías de seguimiento establecidas.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La guía docente ha sido elaborada teniendo en cuenta la memoria verificada del título.